

ADMISIÓN DE ALUMNOS 2024/2025

Documentación a presentar, **en el Momento de la Matrícula**, para acreditar los puntos obtenidos en la Solitud de Admisión y que la matrícula sea efectiva.

Original y fotocopia para acreditar las siguientes circunstancias:

Hermanos YA MATRICULADOS en el Centro y que continúen el curso escolar para el que se solicita la admisión.	Puntos 15	
Si los apellidos NO fuesen coincidentes se acreditará la relación mediante el libro de familia, certificado o sentencia por la que se adjudique la tutela.		
Domicilio: Familiar o Laboral	la puntuación depende de si es Benetússer	Puntos 10
	Alfajar, Paiporta o calles indicadas de Valencia en el cuadro de nuestra web	5
Deben aportar		
DNI de Padre o Madre.		
Recibo reciente de Luz, Agua, Teléfono Fijo o Contrato de Alquiler que indique el domicilio familiar.		
En caso de no coincidir el domicilio familiar de la factura con el domicilio del DNI, se deberá adjuntar un Certificado de Empadronamiento que será expedido por el Ayuntamiento a petición del interesado. En caso de contrato de alquiler, deberá acreditarse que se ha efectuado el depósito de fianza (modelo 805 o 806) en la Conselleria competente en materia de hacienda.		
Domicilio Laboral: - Trabajadores cuenta ajena: certificado emitido por la empresa en el que acredite la relación laboral y domicilio del centro. - Autónomos: declaración censal (Modelo 036 o 037)		
Renta Familiar – Lo asigna Hacienda directamente	Puntos Desde 4 a 7	
Ser persona destinataria de la Renta Valenciana de Inclusión – Lo asigna Hacienda directamente	Puntos 7	
Padres o Tutores que son Trabajadores de este Colegio en activo.	Puntos 7	
Certificación expedida por nuestro Colegio		
Familia Numerosa <input type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Especial	Puntos 5 o 7	
La condición de miembro de familia numerosa se acreditará aportando el título de familia numerosa.		
Alumnado nacido de parto múltiple: Por cada hermano nacido en el mismo parto	Puntos 1	
Familia Monoparental <input type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Especial	Puntos 5 o 7	
La condición de miembro de familia monoparental se acreditará aportando el título de familia monoparental.		
Discapacidad, desde el 33% a superior al 64%	Puntos De 3 a 7	
La discapacidad de alumnos, hermanos o sus padres, se acreditará mediante el certificado correspondiente o con la tarjeta acreditativa de la condición de persona con discapacidad, emitidos por la Conselleria competente de bienestar social.		
Por cada uno de los hermanos o hermanas, u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, que solicitan plaza escolar por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	Puntos 15	
Resolución administrativa o judicial por la que se formaliza, certificado emitido por la Conselleria de Bienestar Social en la que se haga constar la existencia del acogimiento familiar o de la guarda con fines de adopción y la entidad de los progenitores.		
Alumnado que curse simultáneamente enseñanzas regladas de música o de danza y enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato	Puntos 2	
Certificado de matrícula expedido por el Centro Oficial		
Deportista de élite	Puntos 2	
Fotocopia del BOE o DOCV en el que figure el reconocimiento, o certificado emitido por el Consejo Superior de Deportes		
Familiar 1er grado (padre o hermano) de antiguo alumno del Colegio	Puntos 1	
Certificado expedido por nuestro Colegio		
Resultados académicos. Requisito necesario (a entregar en el Colegio hasta el día 28 de junio 2024 en ESO o hasta el 04 de julio 2024 para Bachillerato)	Puntuación	
ESO: Certificado de Promoción	No	
Bachillerato: Certificación de calificaciones con nota media de Educación Secundaria, que expedirá el Centro donde ha cursado ESO.	Si	